

Elda contará con un nuevo Plan Territorial Municipal de Emergencias para reforzar la protección ciudadana

03/06/2026



El Ayuntamiento de Elda aprobará este viernes en el pleno su nuevo Plan Territorial Municipal de Emergencias que supondrá "una actualización y mejora de la planificación municipal en materia de protección civil y gestión de situaciones de riesgo", ha explicado en rueda de prensa la concejala de Seguridad Ciudadana, Silvia Ibáñez.

La edil ha señalado que se divulgarán un total de 10.000 dípticos con el objetivo de que "los vecinos conozcan las

principales medidas de actuación ante una emergencia y sepan cómo reaccionar en caso de producirse una situación de riesgo". La campaña de difusión se realizará en mercadillos, centros escolares y asociaciones de la ciudad.

El encargado de la redacción del plan es el técnico Alejandro Íñiguez quien ha revelado que entre las principales novedades destaca "la actualización del análisis de riesgos del municipio para adaptarlo a la

realidad actual y a las emergencias que han tenido una mayor incidencia en los últimos años. Además, el plan incorpora una evaluación más precisa de los posibles escenarios de emergencia y se ajusta a los criterios técnicos y organizativos más recientes establecidos por la Agencia Valenciana de Seguridad".

Este plan también permitirá una mejor coordinación entre Policía Local, Protección Civil, servicios sanitarios o bomberos. "En el documento se establece de forma clara cómo actuar, quién debe intervenir y en qué momento hacerlo".